

Carolina Amador



21ª sesión del Consejo de Derechos Humanos

FEDERACION DE MUJERES CUBANAS ONG con estatus consultivo Especial ante ECOSOC

ITEM 6: Consideración al Informe de Ecuador al EPU

Señora Presidenta

La Federación de Mujeres Cubanas desea expresar su reconocimiento al gobierno del Ecuador por los esfuerzos y resultados alcanzados en materia de respeto y protección de los derechos humanos del pueblo de ese país, en especial de sus mujeres.

Las relaciones entre nuestros movimientos sociales femeninos ha facilitado el intercambio de experiencias que permiten constatar la voluntad política del gobierno ecuatoriano de continuar ampliando el marco jurídico de igualdad y equidad entre los géneros y la aplicación de estrategias que garantizan el desarrollo de las ecuatorianas.

Ecuador actualmente cuenta con una constitución que reconoce el principio de participación paritaria de hombres y mujeres en las directivas de los partidos políticos y la paridad y alternancia entre hombres y mujeres en las listas para elecciones pluripersonales.

En la última elección general llevada a cabo en el Ecuador, el 7 de mayo de 2011, la participación de las mujeres bordeó el 78,74% frente a los hombres que alcanzó el 76%.

La Constitución ecuatoriana aborda el tema de la paridad desde una perspectiva radicalmente diferente, pues además de centrarse en las diferencias entre hombres y mujeres, que implica adoptar ciertas medidas particulares, como el caso de la mujer embarazada, busca modificar el rol doméstico asignado a la mujer, reconociendo que el hombre también es parte de estas actividades, reconoce la igualdad de derechos y oportunidades de los integrantes de la familia. En uno de sus artículos establece la maternidad y paternidad responsables y se les asigna a ambos las responsabilidades

domésticas e igualdad de derechos en la administración de la sociedad conyugal y la sociedad de bienes.

Señora Presidenta,

Destacamos y reconocemos además, la voluntad política del gobierno ecuatoriano de trabajar de conjunto con organizaciones sociales y el movimiento femenino de ese país en aras de fortalecer la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones mediante el impulso de políticas públicas pertinentes y la promoción de redes nacionales para lograr el avance de su posición y condición. .

Muchas Gracias,